



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

TÍTULO

Propuesta de intervención para el desarrollo de los temas transversales (Educación para la Paz) en la enseñanza de una lengua extranjera (inglés)

**TRABAJO FIN DE GRADO
EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)**

AUTORA: Alba Herrero Fernández

TUTORA: Mariemma García Alonso



Palencia, 2019

RESUMEN

Con este Trabajo de Fin de Grado pretendo incorporar los temas transversales en las materias del currículo y demostrar su importancia en el desarrollo y la educación de los alumnos. También, plantear una Propuesta de intervención en la que se trabaje el tema de la Educación para la Paz para los alumnos de 4º de Educación Primaria en el área de lengua extranjera (inglés) y, a través de la cual, extraer conclusiones.

PALABRAS CLAVE

Educación Primaria, temas transversales, Educación para la Paz, lengua extranjera (inglés), enfoque comunicativo.

ABSTRACT

With this Final Degree Project I intend to incorporate the transversal topics in the curriculum subjects and demonstrate their importance in the development and education of the students. Also, I propose an intervention proposal in which the theme of Education for Peace is addressed to students of 4th year of Primary Education in the area of foreign language (English) and, through which, draw conclusions.

KEYWORDS

Primary Education, cross-cutting issues, Education for Peace, foreign language (English), communicative approach.

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Objetivos.....	5
3. Justificación del tema.....	6
3.1 Relevancia del tema elegido.....	6
3.2 Competencias del Título de Grado Maestro/a en Educación Primaria.....	7
4. Fundamentación teórica y antecedentes.....	10
4.1 Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.....	10
4.2 Teoría de Vygotski.....	10
4.3 Teoría de las inteligencias múltiples de Gardner.....	11
4.4 Teoría del enfoque comunicativo.....	12
4.5 Marco legislativo.....	13
4.6 Los temas transversales.....	15
4.7 La educación para la paz.....	17
5. Exposición de la Propuesta de intervención.....	26
5.1 Desarrollo de la propuesta de intervención.....	27
5.2 Evaluación.....	39
6. Conclusiones.....	42
7. Referencias.....	45

1. INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado trataremos temas transversales como la Educación para la Paz para la enseñanza de la lengua extranjera (inglés).

En primer lugar, se expondrán los objetivos que se persiguen con este trabajo y se justificará la importancia del tema escogido.

Después, para llevarlo a cabo, me apoyaré en conceptos clave como son los temas transversales y la Educación para la Paz. Así como, en la necesidad de incorporarlos a las aulas. También, haremos un repaso de sus antecedentes y sabremos cómo trabajarlo con los alumnos.

Además, diseñaré una Propuesta de intervención que se basará en mi experiencia durante el período del Practicum II, para el área de lengua extranjera (inglés) y para el curso de 4º de Educación Primaria. En ella, incluiré el siguiente tema transversal: la Educación para la Paz.

Considero que es imprescindible educar a los alumnos en la paz para que adquieran una serie de conocimientos, actitudes y destrezas esenciales para desenvolverse en una sociedad plural. Asimismo, es necesario acercarles la realidad al aula y que conozcan el mundo que les rodea.

2. OBJETIVOS

En este Trabajo de Fin de Grado se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer los conceptos de temas transversales y de la Educación para la Paz y sus antecedentes.
- Explicar la necesidad de incorporar los temas transversales en las materias curriculares y los objetivos que tiene la Educación para la Paz para poder trabajarlo en el área de lengua extranjera (inglés).
- Diseñar una propuesta de intervención en la que se introduzcan temas transversales como la Educación para la Paz para los alumnos de 4º de Educación Primaria en el área de lengua extranjera (inglés).
- Desarrollar progresivamente la competencia comunicativa, mediante la práctica integrada de las cuatro destrezas o skills (speaking, listening, writing y reading) en el aula de lengua extranjera (inglés).
- Reflexionar sobre la importancia de introducir la Educación para la Paz en el área de lengua extranjera (inglés) y de que los alumnos sean capaces de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

3.1 RELEVANCIA DEL TEMA ELEGIDO

Este Trabajo de Fin de Grado “Propuesta de intervención para el desarrollo de los temas transversales (Educación para la Paz) en la enseñanza de una lengua extranjera (inglés)” surge a partir del Practicum II realizado en un colegio de la capital con sección bilingüe. He podido percibir cómo en algunos colegios no se tiene en cuenta la introducción de los elementos transversales en las materias del currículo, por lo cual, me centraré en diseñar una propuesta en la que se incorporen los elementos trasversales, en este caso, la Educación para la Paz, y para el área de lengua extranjera (inglés). Este tipo de propuestas son muy demandadas en la actualidad y considero que es algo que deberíamos incorporar para favorecer el desarrollo integral y personal de los alumnos y para que sean capaces de convivir en la sociedad del futuro.

Recordemos que el currículo de Educación Primaria tiene como objetivos (BOE, 2014: 19353-19354):

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Igualmente, los currículos de Educación Primaria incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente (BOE, 2014: 19356).

3.2 COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con la Memoria del Plan de Estudios del Título de Grado Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias), las competencias generales y específicas que se desarrollan en este Trabajo de Fin de Grado son expuestas a continuación.

Las **competencias generales** son las siguientes:

- Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Concretamente, el conocimiento y la comprensión de objetivos y contenidos curriculares, que conforman el currículo de Educación Primaria; de principios empleados en la práctica educativa; y de técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- Saber aplicar conocimientos al trabajo o a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Concretamente, ser capaz de reconocer, planificar y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Concretamente, ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa; y utilizar

procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias.

- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Concretamente, habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Concretamente, la adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo; la capacidad para iniciarse en actividades de investigación; y el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

- Desarrollar un compromiso ético en nuestra configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. Concretamente, el fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad y de no violencia; el conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales, la toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer; y el desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación.

Las **competencias específicas** son las siguientes:

- Competencia comunicativa en Lengua Extranjera (Inglés), nivel avanzado C1, según el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Esta competencia supondrá:

- Adquirir conocimiento lingüístico (fonético-fonológico, gramatical y pragmático) y sociocultural de la lengua extranjera.
 - Conocer las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas de la adquisición de las lenguas.
 - Usar técnicas de expresión corporal y dramatización como recursos comunicativos en la lengua extranjera correspondiente.
- Planificar lo que va a ser enseñado y evaluado en relación con la lengua extranjera correspondiente, así como seleccionar, concebir y elaborar estrategias de enseñanza, tipos de actividades y recursos didácticos. Esta competencia supondrá:
- Conocer el currículo de Educación Primaria y el desarrollo curricular del área de lenguas extranjeras.
 - Ser capaz de desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula.
 - Promover tanto el desarrollo de la lengua oral como la producción escrita prestando una atención especial al recurso de las nuevas tecnologías como elementos de comunicación a larga distancia en una lengua extranjera.
 - Desarrollar progresivamente la competencia comunicativa, mediante la práctica integrada de las cuatro destrezas en el aula de lengua extranjera.
 - Ser capaz de planificar el proceso de enseñanza–aprendizaje de una lengua extranjera, seleccionando, concibiendo y elaborando estrategias de enseñanza, tipos de actividades y materiales en función de la diversidad de los alumnos.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

En este apartado trataremos de definir los principales conceptos teóricos que van a sustentar la Propuesta de intervención.

4.1 TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE AUSUBEL

Ausubel (1982) afirma que un nuevo concepto adquiere significado cuando es capaz de conectarse con las ideas previas que posee el sujeto en su estructura mental. El alumno desarrolla un proceso de asimilación del material que se hace significativo al relacionarse adecuadamente con contenidos ya existentes. Estas estructuras previas significativas conforman un marco de referencia idóneo para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje. Se conoce también como aprendizaje receptivo. Es la situación en la que el alumno obtiene por parte del docente una información organizada, globalizada y compacta desde la cual se llegará a los conocimientos más específicos. La combinación de estos dos planos (global y específico) se deberá hacer de forma significativa. El nuevo material puede surgir de una estructura ya conocida, o bien puede suponer la ampliación de alguna estructura ya presente.

4.2 TEORÍA DE VYGOTSKI

Vygotski (1979) estableció el concepto de **zona de desarrollo próximo**, el cual tuvo un gran impacto en la educación:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p.133)

La gran originalidad de Vygotski consiste en diferenciar diversas situaciones que se le presentan al niño o a la niña cuando tratan de solucionar un problema.

La zona de desarrollo próximo no solo nos permitirá conocer el presente del niño, sino también, percibir su evolución en un futuro.

4.3 TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE GARDNER

Gardner (2001) considera que la inteligencia es una capacidad y una destreza que se puede adquirir. No niega el componente genético de la misma, pero sostiene que las potencialidades del sujeto se van a desarrollar dependiendo de las experiencias, del medio ambiente, de la educación recibida...

Distingue ocho tipos de inteligencia que son independientes entre sí, aunque actúan conjuntamente. Son las siguientes:

- Inteligencia lingüística: sujetos que poseen una alta capacidad para usar el lenguaje oral y escrito. Estas personas son buenas contando historias, leyendo, escribiendo y memorizando palabras.
- Inteligencia lógico-matemática: se relaciona con la lógica, los números, las abstracciones y el razonamiento deductivo e inductivo. Son sujetos buenos en la investigación y en el reconocimiento de patrones abstractos.
- Inteligencia espacial: se da en personas que suelen ser hábiles para visualizar y manipular objetos mentalmente. Tienen una gran memoria visual y pueden orientarse con facilidad.
- Inteligencia musical: se relaciona con el oído, el ritmo y la música. Las personas con este tipo de inteligencia son más sensibles a la música, los sonidos y los ritmos.
- Inteligencia corporal-kinestésica: se vincula con la acción y el movimiento y se da en personas con buenas cualidades para las actividades que conlleven movimiento. Aprenden mejor cuando lo hacen físicamente.
- Inteligencia interpersonal: se trata de relacionarse con los demás y comprender a los otros, así como para captar sus sentimientos y motivaciones. Estas personas poseen una buena capacidad para trabajar en grupo.

- Inteligencia intrapersonal: tiene que ver con la capacidad de relación con uno mismo e implica conocer los aspectos internos propios. Las personas aprenden mejor cuando se concentran en el tema por sí mismas.
- Inteligencia naturalista: es la capacidad para identificar plantas, animales y otros elementos del entorno natural. Se relaciona con el medio ambiente y las personas son más sensibles hacia la naturaleza y animales.

4.4 TEORÍA DEL ENFOQUE COMUNICATIVO

Rivers (citado por Guillén y Alario, 2002: 270) considera que existen una serie de principios que definen al enfoque comunicativo:

- El alumno es quien aprende la lengua.
- El aprendizaje y la enseñanza de la lengua deben estar adaptados (responder) a las necesidades y a los objetivos de los alumnos en circunstancias y contextos concretos.
- El aprendizaje y la enseñanza de la lengua se basan en un empleo normal de la lengua, en la transmisión de sentido bajo forma oral o escrita, lo cual es esencial para la determinación de estrategias y técnicas.
- Las relaciones en el aula deben reflejar simpatía y respeto mutuo, teniendo en cuenta a la vez la personalidad del profesor y del alumno en una atmósfera relajada de aprendizaje en común.
- El conocimiento y el dominio de la lengua son indispensables para el empleo de la lengua.
- El desarrollo del dominio de la lengua se logra a través de la creatividad, la cual se promueve mediante actividades interactivas que impliquen a los alumnos.
- Hay que utilizar todos los medios y modalidades para facilitar el aprendizaje.
- La evaluación es un instrumento de aprendizaje.
- Aprender una lengua es penetrar en otra cultura: los alumnos aprenden a vivir armoniosamente en el seno de esa cultura o en contacto con ella.

- El mundo real se prolonga más allá del aula; el aprendizaje de la lengua tiene lugar dentro y fuera del aula.

La lengua es un instrumento de comunicación y de interacción social, en la que los alumnos aprenden por descubrimiento. Este enfoque tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa en todos sus componentes (lingüística, textual, referencial, situacional) y el desarrollo de la personalidad. Asimismo, incorpora las cuatro destrezas lingüísticas (Guillén y Alario, 2002).

De acuerdo con estas autoras, este enfoque se compone de actos de habla y de funciones de comunicación sin progresión lingüística rigurosa. Igualmente, deben darse situaciones de comunicación cotidianas y los temas deben tener relación con sus intereses, gustos, motivaciones y sus experiencias. También, el alumno es el centro del aprendizaje y participa activamente en él desde todos sus ámbitos: cognitivo, socioafectivo y motriz. En cambio, el profesor tiene como función crear un entorno adecuado para la comunicación, organizando la información en situaciones de interacción. Además, evaluar la competencia comunicativa de los alumnos.

Los alumnos trabajarán de forma cooperativa en grupos pequeños. Debe haber diversidad de actividades y materiales y, además, se deben usar las nuevas tecnologías. Asimismo, se llevarán a cabo con los alumnos actividades, tareas, proyectos, simulaciones o dramatizaciones lo más reales posibles (Guillén y Alario, 2002).

4.5 MARCO LEGISLATIVO

Para la realización de este trabajo, debemos tener en cuenta las competencias que deben desarrollar los alumnos de Educación Primaria según la normativa vigente (LOMCE), (BOE n ° 52, 2014: 19352):

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender

- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Asimismo, las principales orientaciones metodológicas utilizadas para la enseñanza de la lengua extranjera (inglés) serán las siguientes (BOCYL n ° 142, 2016):

En la etapa de Educación Primaria se pretende que los alumnos adquieran la competencia comunicativa, en diversos contextos sociales y utilizando una amplia variedad de discursos orales y escritos. Hay que planificar previamente lo que se quiere lograr teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Además, los recursos y la metodología que se deba emplear. Se debe usar la lengua extranjera en el aula a través de tareas creadas por el docente. El alumno es el centro del aprendizaje y participa activamente en él, mientras que el docente es tan solo un facilitador del aprendizaje. También, fomentar la autonomía y la motivación del alumno, y recurrir con frecuencia al trabajo cooperativo.

La comprensión y expresión oral son esenciales en los comienzos de la Educación Primaria, aunque también se deben trabajar la comprensión y expresión escrita, continuamente, para que los alumnos puedan alcanzar una buena competencia comunicativa en lengua extranjera. Por consiguiente, nos centraremos más en la fluidez que en la precisión de las expresiones orales y escritas. Los alumnos deben tener libertad a la hora de comunicarse para que se den cuenta de sus propios errores y puedan corregirlos por sí mismos. Así, creerán en sus propias posibilidades de aprendizaje.

Los alumnos tienen la oportunidad de conocer otras culturas, así como las costumbres y celebraciones más típicas para que tengan interés por comunicarse con personas de otros países. Igualmente, exteriorizarán sus experiencias y pensamientos. Además, es importante fomentar la lectura desde un primer momento a través de lecturas compartidas, préstamo de libros, revistas o artículos de interés para los alumnos. Se deben incluir las TIC en las clases ya que ofrecen diversos recursos y los alumnos podrán comunicarse de forma oral y escrita con alumnos de otros centros educativos a través de plataformas europeas.

La metodología empleada se adapta a todos los estilos de aprendizaje. Se pueden usar cuentos para trabajar el vocabulario de forma entretenida o dramatizaciones. Asimismo, utilizar técnicas de trabajo en parejas, trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de proyectos autónomos y colectivos. Se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado y su inclusión en el centro, la prevención de dificultades de aprendizaje y, además, se establecerán las medidas que sean necesarias como proporcionarles apoyo.

De acuerdo con el Marco Común Europeo para las lenguas (2002), los alumnos deben desarrollar las cuatro destrezas comunicativas para aprender la lengua extranjera: comprensión oral (listening), expresión oral (speaking), comprensión escrita (reading) y expresión escrita (writing). Por tanto, el currículo de la etapa de Educación Primaria se organiza en torno a dos ejes básicos como son: la comprensión y la producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

4.6 LOS TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son contenidos educativos que responden a tres características clave (González Lucini, 1994: 29):

- Son contenidos que hacen referencia a la realidad y a los problemas sociales. A través de ellos, la escuela y, en general, todo el proceso educativo, puede abrirse y aproximarse a aspectos significativos de la realidad que los alumnos y las alumnas viven. Son, en consecuencia, contenidos que permiten y que favorecen, positivamente, la aproximación de lo científico a lo cotidiano.
- Son contenidos, a la vez, relativos, fundamentalmente, a valores y actitudes. Contenidos que, a partir del análisis crítico y la comprensión de la realidad y los problemas sociales, se concretan en la adquisición de actitudes y comportamientos morales; actitudes y comportamientos que configurarán, en los alumnos y en las alumnas, el arte de aprender a vivir consigo mismos y con los demás, y el desarrollo de las capacidades necesarias para transformar y para mejorar la propia realidad.

- Los temas transversales son, finalmente, contenidos que han de desarrollarse dentro de todas las Áreas Curriculares como parte de ellas, es decir, insertos en ellas no como un parcheado o añadido artificial, sino como parte consustancial de sus planteamientos y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que de ellas se desprenden.

Busquets et al. (1994) afirman lo siguiente respecto a los temas transversales:

En el currículum de la Educación Primaria aparece un nuevo concepto que se denomina temas transversales, los cuales deben estar incluidos en la práctica educativa y trabajarse en las distintas áreas curriculares. Algunos de los temas considerados como «transversales» en el currículum son: la Educación Moral y Cívica, la Educación para la Paz, la Educación para la Salud, la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre los Sexos, la Educación Ambiental, la Educación Sexual o la Educación del Consumidor y la Educación Vial. Sin embargo, en este Trabajo de Fin de Grado nos centraremos en la Educación para la Paz.

Los temas transversales, que están vinculados a las actuales preocupaciones sociales, deben ser el eje en torno al cual gire la temática de las áreas curriculares y no ser tratados como un complemento secundario. De esta forma adquieren, por parte del profesorado como del alumnado, el valor de instrumentos indispensables para el logro de los propósitos esperados. Así, conseguiremos crear un concepto totalmente nuevo de enseñanza.

¿Por qué es necesario incorporar los temas transversales en la enseñanza?

Si la cultura, y por tanto la enseñanza, son el resultado de las ideas que prevalecen a lo largo de la historia, y si estas ideas evolucionan, los avances son reflejados también en la enseñanza. No podemos esperar que los campos de pensamiento que empezaron con la ciencia clásica, ofrezcan conocimientos sobre todo aquello que la sociedad actual necesita saber, porque vivimos en un mundo que está pidiendo por la paz, por la igualdad de derechos y oportunidades entre el hombre y la mujer, por una protección y mejora del medio ambiente, por vivir de una manera más saludable, por un desarrollo de la afectividad y la sexualidad que permita mejorar las relaciones interpersonales; una sociedad que necesita formar personalidades autónomas y críticas, capaces de respetar

la opinión de los demás y, a la vez, de defender sus derechos. Estos son temas que no se encuentran dentro de la problemática de la ciencia clásica.

Los temas transversales están orientados a combatir algunos de los efectos negativos, aquellos de los que la sociedad actual está tomando conciencia- que, junto con otros de gran validez, hemos adquirido de la cultura tradicional. No dar el lugar que se merece a estos temas transversales en la enseñanza solo porque no están dentro de las preocupaciones de la ciencia clásica, implicaría conceder más valor a las preocupaciones del pasado que a las del presente, es decir, significaría vivir y educar mirando constantemente hacia atrás.

4.7 LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Antecedentes

Según Jares (2004), la Educación para la Paz (EP) posee un amplio, rico y plural legado histórico en el que se han ido constituyendo las diversas posiciones que, con sus acentuaciones más o menos diferentes, han dado lugar a cuatro grandes fuentes generadoras, las cuales se exponen a continuación.

El movimiento de la Escuela Nueva

El primer legado que fundamenta pedagógicamente la educación para la paz es el movimiento de la Escuela Nueva a principios del siglo XX. A este movimiento transmisor y generador de la tradición humanista renovadora se le añade, un factor sociopolítico fundamental como es el estallido de la primera guerra mundial y sus consecuencias socioeconómicas y morales. Las principales características de este movimiento educativo se señalan en las siguientes líneas (Jares, 2004: 19-20):

-La idea motriz es doble. Además de en la crítica a las prácticas pedagógicas tradicionales, se fundamenta en el internacionalismo y la idea de evitar la guerra. De ahí que la centralidad de la EP en este momento sea la necesidad de desarrollar una educación para la comprensión internacional que evite la guerra.

-Más que de un concepto de paz, se parte de una interpretación psicologicista de la guerra, entendida como resultado de la no realización del denominado «instinto combativo».

-En consecuencia se propugna, como propuesta educativa, la no represión de la «primera de las tendencias espontáneas del niño», canalizando dicho instinto combativo a través de los «equivalentes morales de la guerra», es decir, actividades socialmente útiles o no destructivas.

-En cuanto a su integración en el currículum, se da una cierta polémica entre los que la consideran como un concepto integral que abarca toda la educación, rechazando la asignaturización (opción que era la mayoritaria), y los que la encuadran en el área de Geografía e Historia y/o en la instrucción ético-moral.

-Vitalismo, optimismo y confianza en el ser humano, que, finalmente, superará sus contradicciones y encontrará el camino de la paz. Optimismo que, no obstante, es necesario labrar y concretar en la vida diaria. Por ello, critican tanto a los idealistas sociales, que creen en la abolición «natural y espontánea» de la guerra, como a los fatalistas sociales, que por el contrario proclaman la inevitabilidad de las guerras.

-Las propuestas didácticas que se realizaban estaban relacionadas con su fundamentación:

- Enseñanza de la Constitución y los principios y fines de la Sociedad de Naciones, a través de lecciones, lecturas, concursos de redacción y otros medios.
- Referencia a las grandes realizaciones colectivas en favor de la paz, a las personalidades pacifistas y a las ideas fundamentales acerca de la paz y la violencia.
- Excursiones, visitas, viajes a centros de interés para la paz (museos, delegaciones de otros países, Cruz Roja, instituciones modélicas, etc.).
- Estudio crítico y objetivo de las noticias internacionales a través de los medios de comunicación.
- Exposiciones de materiales alusivos a otros países y conmemoración de fechas importantes en su desarrollo histórico.

- Institucionalización del Día de la Paz.
- Proyección de películas, mensajes radiofónicos, etc.
- Realización de estudios comparativos de las distintas civilizaciones.
- Organización escolar en régimen de autogobierno.
- Juegos infantiles, jornadas deportivas, sesiones musicales, representaciones teatrales, etc.

Como se puede percibir, la mayoría de estas propuestas pueden ser incorporadas a la realidad educativa actual, siempre que se realicen las adaptaciones que se consideren necesarias.

Creación de las Naciones Unidas y de la Unesco

El segundo hito generador surge de forma similar al anterior. Surgió fruto de la segunda guerra mundial y después de la aparición de las Naciones Unidas, en especial de su organismo, la Unesco. En un comienzo, la educación para la paz de la Unesco sigue con los planteamientos de la educación para la comprensión internacional, a la que incluye otros componentes, como la educación para los derechos humanos y la educación para el desarme. Las características fundamentales se detallan a continuación (Jares, 2004: 21-22):

- Su fuerte significado como educación para la comprensión internacional se traduce en los siguientes presupuestos didácticos:
 - Enseñar cómo han vivido y viven los otros pueblos.
 - Reconocer la aportación de cada nación al patrimonio común de la humanidad.
 - Enseñar cómo un mundo dividido puede llegar a ser más solidario.
 - Inculcar el convencimiento de que las naciones han de cooperar con las organizaciones internacionales. Lo que se denominaba educación acerca de las Naciones Unidas y organismos internacionales.
 - Vivir en los centros escolares los principios de la democracia, la libertad y la igualdad.

■ La educación en derechos humanos tiene su inicio oficial con la proclamación de la Carta de las Naciones Unidas y, especialmente con la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948. La histórica Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacional y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales de 1974 y el Congreso de Viena de 1978 sobre enseñanza de los derechos humanos, constituyen los antecedentes más destacados de esta dimensión.

■ La educación para el desarme tiene su génesis en las Décadas del desarme proclamadas por las Naciones Unidas, y a finales de los años setenta fue incorporada en las propuestas educativas de la Unesco. La ya citada histórica Recomendación de 1974 constituye también un antecedente de la educación para el desarme, siendo el Congreso Mundial de Educación para el Desarme celebrado en París en 1980 el hito más importante en la consolidación y divulgación de este componente. Además de estos eventos propiamente educativos, no debemos olvidar otros que, aun sin serlo específicamente, han tenido un impacto significativo en la educación para el desarme. Se trata de la constitución en 1946 de la Federación Mundial de Trabajadores Científicos, muy crítica desde su inicio con la utilización de la ciencia para fines militares; y muy especialmente el histórico Manifiesto Russell-Einstein, de 1955.

■ La concreción educativa de la Unesco, y en donde se puede ver su evolución, es el Plan de Escuelas Asociadas a la Unesco, iniciado en 1953. Su puesta en marcha responde a una serie de objetivos fundamentales como el siguiente: llevar a cabo trabajos experimentales y programas especiales a fin de establecer nuevos métodos, técnicas y materiales de enseñanza destinados a la educación para la comprensión internacional, la paz y los derechos humanos.

La investigación para la paz como nueva disciplina

El tercer hito tuvo lugar en los años 60 tras la incorporación de una nueva disciplina denominada investigación para la paz. Sus efectos se van a notar en el plano conceptual, al examinar y modificar el propio concepto de paz, que veremos posteriormente, y desarrollar la teoría gandhiana del conflicto. En el plano pedagógico se pone la atención en rescatar las ideas y planteamientos de Paulo Freire, asociando a la EP un nuevo componente: la educación para el desarrollo.

En su evolución histórica debemos mencionar en 1964 la creación de la IPRA (International Peace Research Association, es decir, Asociación Internacional de Investigación para la Paz), con el objetivo de coordinar las distintas iniciativas de estudio. La IPRA no niega la implicación política de sus estudios y propuestas, ni se respalda exclusivamente en la iniciativa de la investigación científica. Así, en 1975 se constituye en el seno de la asociación la denominada Peace Education Commission (PEC), o Comisión de Educación para la Paz, que va a organizar y promover las actividades de EP de la IPRA. Desde un primer momento existe una gran interacción entre investigación, acción y educación para la paz.

Las características de la EP desde la investigación para la paz conforman la concepción actual de la EP que se resumen en las siguientes características (Jares, 2004: 23-24):

- Concepción del proceso educativo como actividad política.
- Integración de la EP, para ser efectiva, en el proceso global de cambio social.
- Concepción global del mundo.
- Hincapié en los métodos socioafectivos y en la participación de los alumnos en su proceso de aprendizaje.
- Enfoque interdisciplinar.
- Búsqueda de la coherencia entre los fines y los medios, y entre la forma de educar y la forma de vivir.
- Relación orgánica entre la investigación, la acción y la educación para la paz.
- Orientación hacia la acción.
- Desconfianza, en general, en las posibilidades de la institución escolar.

El legado de la no violencia

El cuarto hito, que no establece una cronología en el tiempo ni en el espacio como los anteriores, aparte de introducir una mayor diversidad en sus formulaciones, es el que nos ofrece el legado de la no violencia. Sus características se pueden enumerar en los siguientes principios educativos gandhianos (Jares, 2004: 24):

- La filosofía y forma de actuar deben estar condicionadas por dos principios fundamentales: el satygraha (firmeza en la verdad) y el ahimsa (acción sin violencia).
- Hincapié en la autonomía personal y en la capacidad de afirmación, como primer paso para conseguir la libertad.
- Importancia de aprender a ser autosuficientes, tanto material como mentalmente.
- Necesidad de armonizar las cuatro dimensiones de nuestro ser: cuerpo, intelecto, sensibilidad y espíritu.
- Importancia central de la teoría del conflicto y del aprendizaje de las estrategias no violentas.
- Entrenamiento en las estrategias de lucha no violenta.
- Educación por medio del trabajo: el Nai Talim.
- Autoctonía cultural, manifestada por la vinculación a la cultura y lengua materna.
- Plena concordancia entre los fines y los métodos a emplear.
- Integración del proceso educativo en la comunidad.

La situación de la educación para la paz en España

La situación actual de la EP en España, que empieza en la década de los ochenta, ha sido configurada por las diversas procedencias que hemos nombrado anteriormente. Procedencias que señalan ciertas prioridades o especificidades en el momento de trabajar con la EP. Así, podemos mencionar el movimiento por la paz y no violento, los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRP), y los grupos y seminarios autónomos. Luego, se han incorporado a este proceso organizaciones no gubernamentales de ayuda al llamado Tercer Mundo (ONG), centros de documentación y/o investigación para la paz, e iniciativas institucionales esporádicas. En la década de los noventa, salvo el movimiento por la paz, persisten, con más o menos influencia, las procedencias citadas, aunque con los siguientes matices (Jares, 2004: 25):

- Se produce un estancamiento en las iniciativas procedentes de los MRP, en concordancia con el estancamiento general que sufren, e incluso del movimiento no violento, a pesar del espectacular aumento de la objeción e insumisión.
- Aumenta la influencia de la educación para el desarrollo, coincidiendo con la mayor presencia social de las ONG, y muy especialmente de la educación intercultural, básicamente a raíz de los problemas planteados por la inmigración.
- Con la LOGSE, la EP es reconocida jurídicamente (al igual que con la LODE) e integrada como tema transversal del currículum. Al margen de la valoración que de este hecho se pueda realizar, es indudable que merece un análisis tanto de los aspectos positivos como de aquellos otros que nos preocupan cada vez con más fuerza.
- Por otro lado, en parte ligado a lo anterior, se ha producido una cierta demanda de formación y se han creado seminarios permanentes, grupos de trabajo, proyectos de formación en centros, etc. Es decir, han aumentado los grupos de trabajo autónomos. Ahora bien, aunque se produce un estancamiento, e incluso merma, de las fuentes iniciales de impulso de la EP, el incremento de los grupos autónomos, no ligados a las fuentes impulsoras iniciales, se debe en parte al legado y trabajo de sensibilización y formación realizado por aquellas, y que, en buena medida, continúan realizando.

Definiciones

Rodríguez (1995) define la educación para la paz de la siguiente manera:

Es el proceso de construir una respuesta a la crisis del mundo actual consistente, fundamentalmente, en una agresión del hombre contra sí mismo, contra los demás y contra la naturaleza. La respuesta de la Educación para la Paz estribaría en buscar una concienciación de la persona y de la sociedad que considere la armonía del ser humano consigo mismo, con los restantes semejantes y con la naturaleza como substrato de esa sociedad. (p.53-54)

Para Mayor (2003), la educación para la paz significa:

La educación para la paz es un proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación

de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. Hay que aprender a comportarse para favorecer la transición de una cultura de guerra y de fuerza a una cultura de paz. (p.19)

Jares (2004) concibe la educación para la paz como:

Proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia. (p.31)

La educación para la paz es un tema transversal que se puede tratar en cualquier materia del currículo. En este caso, lo trabajaremos en el área de lengua extranjera (inglés). Tiene como objetivo que los alumnos adquieran una serie de destrezas, actitudes y conocimientos (Hicks, 1993).

Estas **destrezas, actitudes y conocimientos** son los siguientes (Hicks, 1993: 32-35):

Destrezas

- Reflexión crítica: los alumnos deben ser capaces de abordar las cuestiones con una mente abierta y crítica y estar dispuestos a modificar sus opiniones ante nuevos datos y argumentos convincentes.
- Cooperación: los alumnos deben poder apreciar el valor de cooperar en tareas compartidas y trabajar junto con otros individuos y grupos para alcanzar una meta común.
- Comprensión: los alumnos deben ser capaces de imaginar con sensibilidad los puntos de vista y los sentimientos de otras personas, en especial de las que pertenecen a grupos, culturas y naciones, diferentes de los propios.
- Solución de conflictos: los alumnos deben ser capaces de analizar de un modo objetivo y sistemático diferentes conflictos e indicar para ellos diversas soluciones. En donde resulte apropiado han de poder aplicarlas ellos mismos.

Actitudes

- Autoestima: los alumnos deben poseer un sentido de su propio valor y un orgullo por sus antecedentes específicos sociales, culturales y familiares.
- Respeto por los demás: los alumnos deben tener un sentido de la valía de los demás, sobre todo de aquellos con antecedentes sociales, culturales y familiares distintos de los propios.
- Mentalidad abierta: los alumnos deben estar dispuestos a abordar diferentes fuentes de información, personas y acontecimientos con una mentalidad crítica pero abierta.
- Preocupación ecológica: los alumnos deben tener un sentido del respeto por el entorno natural y por nuestra posición general en la trama de la vida. Han de poseer también un sentido de responsabilidad tanto por el ambiente local como por el global.

Conocimientos

- Raza: los alumnos deben estudiar cuestiones referidas a la discriminación basada en la raza. Deben entender sus antecedentes históricos y las formas en que opera el racismo a favor de unos y en desventaja de otros.
- Medio ambiente: los alumnos deben sentir una preocupación por el bienestar ambiental de todas las personas del mundo y por los sistemas naturales de que dependen. Han de ser capaces de formular juicios fundamentalmente referidos a las cuestiones ambientales y de participar eficazmente en políticas del medio ambiente.
- Género: los alumnos deben estudiar cuestiones referidas a la discriminación basada en el género. Han de comprender sus antecedentes históricos y las formas en que opera el sexismo a favor de los hombres y en desventaja para las mujeres.

5. EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Para elaborar esta Propuesta me he basado en mi experiencia personal en la enseñanza de la lengua extranjera (inglés) durante el período del Practicum II, realizado en un colegio concertado de la capital con sección bilingüe.

El grupo clase consta de 22 alumnos (entre 9 y 10 años de edad) y pertenece al curso de 4º de Educación Primaria. Los niños y niñas de esta edad están interesados en aprender nuevos conocimientos y les llaman la atención los temas de actualidad que ven en los medios de comunicación. Además, les gustan las actividades motivadoras en las que disfrutan aprendiendo. Por ello, en esta propuesta de intervención se incluirá el siguiente tema transversal: la Educación para la Paz, con el que los alumnos adquirirán una serie de destrezas, actitudes y conocimientos adecuados a su edad y a sus motivaciones o intereses.

Por lo general, es un grupo que se lleva bien y en ocasiones se ayudan cuando tienen dificultades. Se agruparán de diversas formas dependiendo de las actividades que se vayan a desarrollar, de forma individual o en parejas y grupos, para que se ayuden cuando tengan dificultades y fomentar el trabajo cooperativo. En este último caso, los alumnos tendrán diferentes roles: speaker, secretary, controller y coordinator.

Los recursos que tenemos son: pizarra digital, ordenador, pizarra tradicional, libros, poster, tarjetas, cámara digital y diccionarios. Además, contamos con un aula de informática con bastantes ordenadores que será utilizada en determinadas actividades.

En esta propuesta los alumnos adquirirán la competencia comunicativa. Tendrán un papel activo y se llevarán a cabo situaciones de comunicación reales; mientras que el papel del docente tan solo será el de guía en su aprendizaje y creará un entorno adecuado para la comunicación, organizando la información en situaciones de interacción. Se trabajarán las siguientes destrezas comunicativas para aprender la lengua extranjera (inglés): Comprensión oral (Listening), Expresión oral (Speaking), Comprensión escrita (Reading) y Expresión escrita (Writing). También, esta propuesta contribuirá al desarrollo de las competencias clave.

Asimismo, se utilizarán diversidad de actividades y materiales. Se introducirán las nuevas tecnologías ya que ofrecen diversos e interesantes recursos. Igualmente, se darán situaciones de comunicación cotidianas y estarán relacionadas con sus intereses, motivaciones y experiencias.

Para finalizar, mostraré la organización de las sesiones de las que está compuesta esta propuesta de intervención.

LUNES	MIÉRCOLES	JUEVES
Sesión 1 “A world full of colours”	Sesión 2 “Another vision of the story”	Sesión 3 “Discover our environment”
Sesión 4 “Your own vision”	Sesión 5 “Move and reflect”	Sesión 6 “Let’s save the environment”
Sesión 7 “Connecting with Europe”	Sesión 8 “Connecting with Europe”	

5.1 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A continuación, expondré la propuesta de intervención que estará dirigida para la asignatura de lengua extranjera (inglés) y para los alumnos de 4º de Educación Primaria. Constará de 8 sesiones de 60 min de duración.

Sesión 1

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Comprender el sentido general de un vídeo sobre las razas que existen en el mundo.
- Identificar un repertorio limitado de léxico oral relacionado con el tema de las razas.
- Intervenir de manera simple y comprensible, en conversaciones breves para tratar el tema del racismo, utilizando expresiones y frases sencillas.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506)

- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Expresión del tiempo: pasado (simple past tense (algunos verbos regulares y el verbo “to be”)); presente (simple present y present continuous)
- Expresión de la opinión
- Creencias y actitudes

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Conciencia y expresiones culturales
- Competencias sociales y cívicas

“A world full of colours”

Los alumnos verán un vídeo sobre las razas:
<https://www.youtube.com/watch?v=ayoSRpQ8I-U>

En él se explica qué es el racismo y algunas de las formas de discriminación que ha habido a lo largo de la historia. También, nos enseña que todo el mundo merece ser tratado de la misma forma.

Una vez visto el vídeo, se les realizarán las siguientes preguntas para saber si han entendido lo que se ha dicho: What is racism?, What forms of discrimination do you know? Finalmente, se les pedirá que piensen en un niño de otra raza y se les preguntará How is he different from us?

Sesión 2

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Percibir lo esencial de cuentos bien estructurados y reconocer los personajes principales.
- Responder adecuadamente en situaciones de comunicación (preguntas sencillas sobre una historia).
- Entender preguntas sobre cuentos breves.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506- 34507)

- Léxico oral y escrito de alta frecuencia: hogar y entorno, actividades de la vida diaria, trabajo y ocupaciones
- Descripción de personas, actividades, hábitos
- Expresión del gusto, la opinión, el acuerdo o desacuerdo
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because)
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)) y negación (negative sentences; No (+ negative tag))
- Expresión del tiempo: pasado (simple past; regular and irregular verbs); presente (simple present); y futuro (going to)
- Expresión de la modalidad: capacidad (can) e intención (going to; will)
- Expresión de la existencia: la entidad (nouns, pronouns and articles); y la cualidad ((very +) Adj.)

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística

- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas

“Another vision of the story”

Recordaremos con los alumnos el cuento *Snow White and the Seven Dwarfs*, de Frank Boss (1999). Este cuento trata sobre una hermosa joven llamada Blancanieves, que tiene una malvada madrastra que siente envidia de ella. Por ello, la malvada madrastra ordena a un cazador matarla en el bosque. No la mata y Blancanieves encuentra una casa con unos enanitos a los que hace las labores mientras ellos trabajan. Más tarde, la malvada madrastra intenta matarla de nuevo al darle una manzana envenenada y al probarla, Blancanieves cae al suelo. Al final, los enanitos no pueden salvarla y la construyen un ataúd de cristal, pero llega un príncipe que se la lleva a su castillo. En el camino, el ataúd sufre un movimiento brusco que provoca que Blancanieves expulse el trozo de manzana y reviva.

Después, tendrán que reflexionar sobre las siguientes preguntas para extraer los posibles estereotipos de género que existan:

What do Snow White and the stepmother do?

What do the prince, the dwarfs and the hunter do?

What qualities do the prince and Snow White have?

Do you think that Snow White can save the prince too?

Finalmente, se les realizarán las siguientes preguntas:

Do you like the story? How would you change the story? Write your own story.

Sesión 3

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Comprender el sentido general y la información esencial en textos orales relacionados con el medio ambiente, articulados con claridad y relacionados con los propios intereses.
- Participar en intervenciones breves para reflexionar sobre las consecuencias de la contaminación para el medio ambiente, aunque aparezcan titubeos, repeticiones o pausas.
- Elaborar en papel textos cortos sobre su entorno más inmediato, utilizando frases simples y las convenciones ortográficas básicas de forma adecuada.
- Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506-34507)

- Condiciones de vida (entorno)
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Expresión de la opinión
- Expresión del tiempo: presente (simple present)
- Léxico oral y escrito: clima y entorno natural, transporte

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas

“Discover our environment”

Empezaremos con una pregunta ¿Estamos cuidando adecuadamente el medio ambiente? A continuación, se mostrarán a los alumnos imágenes sobre la contaminación del medio ambiente (contaminación debido a las fábricas, coches, arrojado de basuras a los ríos, al mar, ...)

Después, tendrán que reflexionar sobre cuáles son las consecuencias para el medio ambiente. Consecuencias como la deforestación, la extinción de especies, la contaminación del aire, de los ríos y los mares o el cambio climático. Para ello, se colocarán por grupos (3 de 4 y 2 de 5 alumnos) y lo escribirán en un mural. Finalmente, tendrán que presentarlo delante de la clase y se colocará en la pared.

Sesión 4

Objetivos (BOCYL n.º 142, 2016)

- Comprender el sentido general y los puntos principales en textos orales sencillos sobre aspectos socioculturales, con estructuras simples, léxico de uso frecuente y articulados con claridad.
- Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos, sobre vida cotidiana (hábitos, actividades, celebraciones) y condiciones de vida (vivienda, entorno).
- Intervenir de manera simple y comprensible en conversaciones breves sobre temas socioculturales, utilizando frases sencillas.

Contenidos (BOCYL n.º 142, 2016: 34506-34507)

- Costumbres (hábitos y rutinas) y condiciones de vida (vivienda, entorno)
- Valores, creencias y actitudes (interés y respeto por las diferencias culturales)
- Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos
- Expresión de la opinión

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because)
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Expresión del tiempo: presente (simple present)
- Expresión de la existencia: la entidad (nouns, pronouns and articles)

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Conciencia y expresiones culturales

“Your own vision”

Los alumnos verán la película: *“Pocahontas”* (1995) dirigida por Mike Gabriel y Eric Goldberg. El argumento trata sobre unos colonos ingleses que emprenden rumbo hacia el nuevo mundo en busca de riquezas. Una vez allí, los colonos y los indios quieren enfrentarse entre ellos, mientras que una joven india llamada Pocahontas y un joven colono llamado John Smith intentan evitar la guerra. Ambos se reúnen en un lugar y uno de los indios les sigue e intenta disparar pensando que es una trampa, pero llega un colono y le dispara. Como consecuencia, los indios toman como prisionero a John Smith para matarlo y Pocahontas para evitarlo se pone delante de él. Entonces, todos deciden bajar las armas, pero un colono se cree que es una trampa e intenta disparar al padre de Pocahontas. Sin embargo, John Smith se interpone y la bala le llega a él. Finalmente, los colonos deciden volver a Inglaterra para que John Smith se recupere.

Después del visionado de la película, se les pedirá que reflexionen sobre las siguientes preguntas: What are the Indian customs?, Are there differences or similarities between the two cultures?, Why do Indians and English settlers fight?, How can it be avoided?

Sesión 5

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Desenvolverse en intervenciones breves y sencillas sobre tareas cotidianas, aunque aparezcan repeticiones, titubeos o pausas en el discurso.
- Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, actividades), condiciones de vida (vivienda) y comportamiento (gestos habituales, contacto físico).
- Relacionarse de manera básica, empleando técnicas simples, lingüísticas o no verbales (gestos, respuesta física o contacto físico).
- Desarrollar hábitos de trabajo por parejas, de esfuerzo y de responsabilidad.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506-34507)

- Costumbres (hábitos y rutinas)
- Expresión de la opinión
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Descripción de actividades y rutinas diarias
- Expresión del tiempo: presente (simple present)
- Léxico oral: hogar y entorno, actividades de la vida diaria
- Lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual, posturas)

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas

“Move and reflect”

Se entregan, por parejas, tarjetas con diferentes tareas domésticas. Cada pareja tendrá que representar una de las tareas cotidianas con mímica y el resto debe adivinar de qué se trata.

Finalmente, se llevará a cabo un debate en el que se desarrollen las siguientes cuestiones: Are all families organized in the same way?, Are there tasks that only women do?, Are there tasks that only men do?, Are there gender stereotypes in society?

Está basada en la siguiente página web:
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centroctic/11001762/helvia/sitio/upload/tecnicascoeducacion.pdf>

Sesión 6

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Entender mensajes orales sobre la protección del medio ambiente.
- Llevar a cabo presentaciones breves y previamente preparadas, sobre temas de su interés (proponer ideas para salvar el medio ambiente) empleando estructuras sencillas.
- Redactar en papel textos sencillos sobre su entorno más inmediato, utilizando frases simples y las convenciones ortográficas básicas de forma adecuada.
- Desarrollar hábitos de trabajo en grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- Ser capaz de utilizar las TIC adecuadamente y de forma guiada.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506-34507)

- Léxico oral: clima y entorno natural
- Descripción de actividades, lugares, hábitos, planes
- Expresión de la opinión, el acuerdo o desacuerdo

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because)
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Expresión del tiempo: pasado (simple past; regular and irregular verbs); presente (simple present); y futuro (going to)
- Expresión de la existencia: (there is/are); la entidad (nouns and pronouns, articles, demonstratives); y la cualidad ((very +) Adj.)

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Comunicación lingüística
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

“Let’s save the environment”

En primer lugar, por grupos (3 de 4 y 2 de 5 alumnos) anotarán medidas que podemos tomar para ayudar a conservar nuestro medio ambiente. Más tarde, grabarán un vídeo mediante el programa Movie Maker en el que tengan que defender o proponer ideas sobre cómo salvar el medio ambiente. Finalmente, todos los vídeos se verán en clase.

Sesión 7 y 8

Objetivos (BOCYL n ° 142, 2016)

- Identificar aspectos socioculturales (Christmas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto.
- Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos, sobre vida cotidiana (actividades, hábitos, celebraciones) y condiciones de vida (entorno).
- Participar en intervenciones breves, aunque puedan aparecer pausas, titubeos o repeticiones en el discurso.
- Desarrollar hábitos de trabajo en grupo, de esfuerzo y de responsabilidad.
- Ser capaz de usar las TIC adecuadamente y de forma guiada.

Contenidos (BOCYL n ° 142, 2016: 34506-34507)

- Costumbres (hábitos y rutinas) y celebraciones (Christmas)
- Condiciones de vida (entorno)
- Actitudes (interés y respeto por las diferencias culturales de los países de habla inglesa)
- Expresión de la opinión
- Descripción de actividades y rutinas diarias
- Saludos y despedidas
- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag))
- Expresión del tiempo: presente (simple present) y futuro (going to)
- Léxico oral: actividades de la vida diaria, clima y entorno natural

Competencias (BOE n ° 52, 2014: 19352)

- Competencia digital
- Comunicación lingüística
- Aprender a aprender
- Conciencia y expresiones culturales
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

“Connecting with Europe”

Los alumnos se organizarán por grupos (3 de 4 y 2 de 5 alumnos) y cada uno de ellos se encargará de grabar un vídeo sobre un tema diferente para compartirlo con centros escolares de otros países europeos a través de eTwinning. Dichos temas tratarán sobre lo siguiente:

- Tendrán que contar cómo se celebra la Navidad en España con el apoyo de imágenes.
- Pensarán en la distribución de roles que existe en la sociedad para averiguar si existen estereotipos de género y después lo expondrán en el vídeo.
- Reflexionarán sobre los problemas medioambientales de su entorno y diseñarán medidas para afrontarlo. De esta manera, intercambiarán ideas sobre cómo salvar el medio ambiente.

A su vez, los alumnos de otros países europeos compartirán vídeos sobre estos mismos temas y una vez que hayan sido vistos por los alumnos, se realizarán las pertinentes comparaciones para extraer similitudes y diferencias entre los distintos países.

5.2 EVALUACIÓN

La evaluación será continua, por lo que se evaluará todo el proceso de aprendizaje en su globalidad. De esta forma, se permitirá al alumno progresar y se tendrá en cuenta su evolución a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Podrá mejorar y superar las dificultades que pueda encontrarse.

De acuerdo con el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, los alumnos serán evaluados a lo largo de esta propuesta con los criterios de evaluación pertenecientes al área de lengua extranjera y al curso 4º de primaria:

- Identificar el sentido general y la mayoría de los puntos principales en textos orales sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y transmitidos de viva voz o por medios técnicos.
- Comprender lo esencial de cuentos bien estructurados e identificar los personajes principales.
- Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.
- Comprender preguntas sobre cuentos breves.
- Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.
- Participar de manera simple y comprensible, aunque sean necesarias algunas aclaraciones, en conversaciones breves con intercambio directo de información, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas.

- Elaborar en papel textos cortos compuestos de frases simples aisladas, en un registro informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas para hablar de su entorno más inmediato.
- Responder adecuadamente en situaciones de comunicación (preguntas sencillas sobre una historia).
- Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (respuesta física, gestos o contacto físico).
- Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, sobre vida cotidiana (hábitos, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), comportamiento (gestos habituales, contacto físico).
- Comprender mensajes orales sobre la conservación del medio ambiente.
- Hacer presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas de su interés (exponer ideas sobre cómo salvar el medio ambiente) usando estructuras sencillas.
- Conocer aspectos socioculturales y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto.
- Trabajar en grupo y en parejas de forma cooperativa.
- Ser capaz de usar las TIC adecuadamente de forma guiada.

Al final de la propuesta, se realizará una autoevaluación. Esto les permitirá a los alumnos evaluar su propio aprendizaje, es decir, poder identificar qué han aprendido y qué tienen que mejorar.

Self-assessment

- **What did you learn?.....**
- **What difficulties did you have?.....**
- **What do you need to improve?.....**
- **Did you enjoy? Circle the correct face.**



6. CONCLUSIONES

Desde mi punto de vista, es posible incorporar cualquier tema transversal en la enseñanza de las materias curriculares. Considero que deberíamos introducir los temas transversales en el aula de lengua extranjera (inglés) para favorecer el desarrollo integral y personal de los alumnos y para que sean capaces de convivir en la sociedad del futuro. Además, es necesario educar a los alumnos en la paz para que se respeten entre ellos y sean conscientes de la diversidad que existe en el mundo. También, para que valoren y adquieran hábitos para la conservación del medio ambiente; haya igualdad y desaparezcan los estereotipos de género. Es un tema que les motiva y atrae porque trata sobre la realidad que viven y que se vive en el mundo. Para ello, los alumnos deben adquirir una serie de destrezas, actitudes y conocimientos.

Así, los alumnos tendrán una razón para comunicarse en la lengua extranjera (inglés), ya que necesitan expresarse y ser entendidos. Podrán alcanzar la competencia comunicativa mediante la puesta en práctica de las diferentes destrezas (Speaking, Listening, Reading, Writing). Los alumnos aprenderán la lengua extranjera comunicándose y relacionándose con sus compañeros, ya que solo así podrán llegar a valorarla como un instrumento efectivo y afectivo de comunicación. Del mismo modo, trabajarán de forma individual para fomentar su autonomía y con sus compañeros para fomentar el trabajo cooperativo. Por otro lado, se utilizarán las TIC como un recurso a través del cual los alumnos pueden comunicarse y colaborar con otros países.

En esta propuesta de intervención se trabajan conocimientos sobre la raza ya que los alumnos aprenden qué es el racismo y algunas de las formas de discriminación que ha habido a lo largo de la historia. Además, pueden ponerse en el lugar de estas personas, conocer otras culturas y aprender otras costumbres. También, perciben como las diferencias culturales hacen que las personas se enfrenten, pero que la diversidad no significa un impedimento para el respeto y la paz, ya que la diversidad nos enriquece.

Asimismo, los alumnos adquirirán conocimientos sobre el medio ambiente debido a que tienen que reflexionar sobre si estamos cuidando el planeta y sobre las consecuencias que provoca la contaminación. Igualmente, proponen ideas para conservarlo y se les concienciará sobre el entorno que les rodea.

Además, se trabajan cuestiones relacionadas con el género para que los alumnos sean conscientes de que en muchos cuentos tradicionales aparecen, por ejemplo, estereotipos que ponen a la mujer en una situación de desventaja respecto al hombre, ya que preconizan o tramiten que la mujer solo se tiene que dedicar a hacer tareas domésticas y de crianza y el hombre a trabajar fuera de casa. También, reflexionarán sobre si hay una distribución de las tareas domésticas en la sociedad y si existen estereotipos de género en su entorno más cercano.

En cuanto a las destrezas, los alumnos adquirirán destrezas como la cooperación ya que colaboran con otros centros educativos de países europeos para compartir información sobre diferentes temas (festividades...). Asimismo, trabajan en grupos y tienen que compartir ideas. De igual forma, destrezas como la solución de conflictos ya que perciben como surgen los conflictos y tienen que buscar soluciones para evitarlos.

También, destrezas como la reflexión crítica para que los alumnos adquieran nuevos conocimientos del mundo y puedan reflexionar e intercambiar opiniones con sus compañeros sobre cuestiones como el medio ambiente o los estereotipos de género que existen en la sociedad. Igualmente, pueden comparar distintas culturas y pensar qué les aporta conocer una cultura diferente a la suya. Así, tendrán una mente abierta y su propia visión del mundo.

Del mismo modo, se trabajan destrezas como la comprensión ya que los alumnos pueden ponerse en el lugar de otras personas con culturas diferentes y aprender otras costumbres. También, aprenden que las diferencias culturales hacen que las personas se enfrenten, pero que la diversidad no significa un impedimento para el respeto y la paz, ya que la diversidad nos enriquece.

Respecto a las actitudes, los alumnos adquirirán actitudes como el respeto por los demás cuando toman conciencia de la diversidad que existe en el mundo y aprenden a valorarla y respetarla conociendo cómo ven o interpretan la realidad otras personas que han sido educadas de formas diferentes y que poseen un bagaje cultural distinto al nuestro. A veces, se manifiestan esas diferencias en la forma de celebrar algunas festividades, en las rutinas diarias, en sus costumbres, en su manera de pensar y ver el mundo. De esta forma, cuando los alumnos descubren, por ejemplo las costumbres indias, comprenden que la diversidad no significa un impedimento para el respeto y la paz, ya que la

diversidad nos enriquece. Del mismo modo ocurre, aceptando las opiniones de los demás sobre los problemas medioambientales o la distribución de roles de género que existen en otros países.

Igualmente, se logran actitudes como la autoestima porque los alumnos ganan seguridad en sí mismos al trabajar con los demás y al realizar presentaciones o exposiciones, en las que transmitan sus pensamientos y se comuniquen mejorando su competencia comunicativa en la lengua extranjera.

De la misma forma, actitudes como la mentalidad abierta para que los alumnos adquieran nuevos conocimientos del mundo y puedan comparar las culturas y así reflexionen sobre qué les aporta conocer una cultura diferente a la suya. También, porque conocerán cómo se celebra la Navidad, la distribución de roles de género y los problemas medioambientales que existen en otros países para extraer similitudes y diferencias.

Por último, este Trabajo de Fin de Grado me ha ayudado a conocer más en profundidad conceptos como los temas transversales y la Educación para la Paz. Además, he diseñado una propuesta de intervención, que me ha permitido plantearme cómo poder incorporar un elemento transversal en la enseñanza de la lengua extranjera (inglés). Todo ello, me será de gran utilidad en mi futuro desarrollo profesional.

7. REFERENCIAS

- Ausubel, D. P. (1982). *Psicología de la educación*. Barcelona: Trillas.
- Boss, F. (1999). *Cuentacuentos Bilingüe*. Madrid: Ediciones Rueda J.M. S.A.
- Busquets et al. (1994). *Los temas transversales: claves de la formación integral*. Madrid: Santillana.
- Children's Educational Video: Explaining Racism and Discrimination*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ayoSRpQ8I-U>
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL n ° 142, 25 de julio de 2016).
- Gardner, H. (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Alauda.
- Guillén, C., Alario, C. y Vez, J. M. (Ed.). (2002). *Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Síntesis Educación.
- Hicks, D. (1993). *Educación para la paz*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Jares, X. (2004). *Educar para la paz en tiempos difíciles*. Bilbao: Bakeaz.
- Mayor, F. (2003). Educación para la paz. *Revista Educación XXI*, (6), 17- 24.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2002). *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE n ° 52, 1 de marzo de 2014).

Rodríguez, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: Oikos-tau.

Técnicas de coeducación. Recuperado de:
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centrostitic/11001762/helvia/sitio/upload/tecnicascoeducacion.pdf>

Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.